


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. <u>009</u>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: PC INGENIERÍA SANITARIA</b>		<b>Hora de Inicio: 2:00 p.m.</b>	
<b>Motivo y/o Evento: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO CURRICULAR</b>		<b>Hora de Finalización: 3:45 p.m. p.m.</b>	
<b>Lugar: Sala de Juntas Biblioteca - Edificio Natura –FAMARENA</b>		<b>Fecha: 26 / ABRIL/ 2017</b>	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA	Presidente	
	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA	Secretario	
	DIEGO TOMAS CORRADINE	Consejero	
	ORLANDO RODRÍGUEZ	Consejero	
	LEICER CALLEJAS	Representante Estudiantil	
<b>Elaboró: Alejandra Suárez Corredor</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	
<b>OBJETIVO</b>			
Informar, resolver, analizar, decidir, proponer, estudiar casos de estudiantes, docentes y asuntos institucionales que correspondan al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constatación del Quórum y asistencia.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Acta 008 de 2017.</li> <li>3. Informe del Coordinador.</li> <li>4. Informe del Comité de Investigación</li> <li>5. Informe del Comité de Currículo</li> <li>6. Informe del Comité de Autoevaluación y Acreditación</li> <li>7. Definir las necesidades de monitorias para el periodo académico 2017-3.</li> <li>8. Establecer procedimientos para la solicitud y evaluación de las modalidades de trabajo de grado.</li> <li>9. Concepto de la Docente ANA CAROLINA MEDINA sobre el estudio de movilidad de las estudiantes Consejo de Facultad, relacionado con la solicitud homologación para movilidad estudiantil de las estudiantes MARÍA ALEJANDRA ESTUPIÑAN Cód. 20162781006 y LIZETH ANDREA RODRÍGUEZ Cód. 20162781004.</li> <li>10. Oficio de los Docentes MARÍA DEL CARMEN QUESADA y VIDAL FERNANDO PEÑARANDA, informando que el trabajo de grado está listo para socializar y solicitan que se apruebe la fecha de socialización para el día 27 de abril de 2017</li> <li>11. Solicitud de estudio de homologación para el proceso de movilidad de la estudiante VONI LISSET MALDONADO Cód. 20141181009 a la Universidad de la Frontera (Chile) para el periodo académico 2018-1.</li> <li>12. Solicitud de cancelación de semestre de la estudiante JENNIFER GALVIS CATAMA Cód. 20171181039.</li> <li>13. Aprobación del plan de Eventos y Capacitación Docente para el año 2017.</li> <li>14. VARIOS</li> </ol>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Queja del estudiante LEICER CALLEJAS, representante estudiantil, relacionada con la Salida Integrada.
- Concepto de la Docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO avalando la homologación del espacio académico Educación Ambiental, para movilidad estudiantil de las estudiantes MARÍA ALEJANDRA ESTUPIÑAN Cód. 20162781006 y LIZETH ANDREA RODRÍGUEZ Cód. 20162781004.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se verifica el Quórum y la asistencia, por lo tanto se puede dar inicio a la sesión.
  2. Se lee y Aprueba el Acta 008 de 2017.
  3. El Coordinador informa que en reunión con el Rector de la Universidad, relacionada con el traslado a la sede Bosa-Porvenir, se trataron los siguientes puntos:
    - El Rector de forma contundente ratifica que los 5 Proyectos Curriculares deben iniciar clases en Agosto de 2017 en la nueva sede, que si en algún caso los laboratorios no están listos, se harán inicialmente sólo clases teóricas y posteriormente los laboratorios.
    - Que no se realizó ninguna sensibilización a los estudiantes.
    - Las Coordinaciones deben organizar el traslado de la documentación únicamente.
    - Las salas para Docentes son compartidas para 3 pero no tienen asignación fija.
    - Enviar nuevas solicitudes de documentos y software para Biblioteca.
    - Se programa visita a la Sede, con el Consejo Académico y los Docentes, para el día 16 de mayo.
    - Todos los servicios públicos estarán a punto el día 20 de junio.
    - Auditorio estará listo para esa fecha.
    - Los Docentes tienen duda sobre la existencia del presupuesto para el sostenimiento de laboratorios y gimnasio.
- El representante estudiantil Leicer Callejas, dice que es una condición para el traslado es que los laboratorios estén listos al inicio de clases y comunica que el representante estudiantil ante el Consejo Superior, dice que la mesa decide cuando se van los estudiantes. A lo que el Coordinador responde que eso lo determinan los entes superiores de la Universidad.



Relacionado con el tema de Comité de Emergencia, este debe estar coordinado con el IDIGER:

- Debe existir un representante por Proyecto Curricular.

En reunión de Coordinadores para la Proyección de la Facultad:

- Se plantea que los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental, Ingeniería Hidráulica e Ingeniería Sanitaria, constituirían a futuro la Facultad de Ciencias Ambientales.
- La Facultad completa va a impactar la Sede Bosa-Porvenir.
- Todos los Proyectos Curriculares iniciaría una nueva cohorte allá.
- Horarios de día.
- Se plantea que Ingeniería Sanitaria admitiría 40 egresados para Vivero y 40 nuevos en Bosa.
- Ajustar la carga Docente para generar el menor impacto posible. Se determina enviar oficio a Consejo de Facultad con el histórico de solicitudes para la asignación de Docentes de Planta y Vinculación Especial y traslado de Docentes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4. El Docente Miguel Piragauta representante del Comité de investigación informa que:
  - Los grupos de Investigación se debe actualizar para participar en la nueva convocatoria para clasificación de COLCIENCIAS.
  - Se está revisando todo el proceso de los grupos y semilleros de investigación.
  - Que los grupos y semilleros de investigación pueden participar en procesos de movilidad académica y que se deben vincular a la red RITA.
  - La red CATI ofrece capacitación relacionada con procesos de Propiedad Intelectual.
  - Se está estableciendo una tabla para chequear los semilleros.
  - El 15 de agosto se realizará el encuentro de grupos de investigación y solicitan enviar propuestas para organizar dicho evento. El encuentro de semillero se llevará a cabo en la semana universitaria.
  - Administración Ambiental organiza para el 9 de mayo su encuentro de semilleros, el semillero K debe asistir.
5. El Docente Miguel Piragauta representante del Comité de Currículo: informa que no hubo reunión.
6. Informe del Comité de Autoevaluación y Acreditación. El Docente Caudex Vitelio Peñaranda informa que está en espera de la información solicita al Proyecto Curricular y a otras dependencias para culminar el documento de Autoevaluación, el cual es insumo para el documento final de renovación de Registro Calificado.
7. Se definen la necesidades de monitorias para el periodo académico 2017-3, aclarando que en éste momento no se pude definir horario, así:
  - BIOLOGÍA GENERAL / BIOINDICADORES
  - MICROBIOLOGÍA / BIOTECNOLOGÍA
  - QUÍMICA SANITARIA / FÍSICO QUÍMICA
  - QUÍMICA ORGÁNICA / BIOQUÍMICA
  - FÍSICA MECÁNICA / FÍSICA ONDULATORIA
  - FUNDAMENTOS DE QUÍMICA / CALIDAD DEL AIRE / EMISIONES ATMOSFÉRICAS
  - DIBUJO TÉCNICO / TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA
  - ACREDITACIÓN INGENIERÍA SANITARIA
8. Teniendo en cuenta lo establecido el Acuerdo 038 de julio de 2015 del Consejo Académico, Artículo 42 “Evaluación del Trabajo de Grado”, se determina que la evaluación del trabajo de grado se realizará de la siguiente manera:

Aspecto a Evaluar	Porcentaje
Trabajo Escrito	90
Socialización	10
Evaluación Integral	100

9. Teniendo en cuenta los conceptos recibidos por los docentes encargados de los estudios de homologación para el proceso de Movilidad de las estudiantes MARÍA ALEJANDRA ESTUPIÑAN Cód. 20162781006 y LIZETH ANDREA RODRÍGUEZ Cód. 20162781004, de determina emitir el respectivo aval.
10. Se recibe la calificación final del trabajo de Grado “Formulación de una guía de orientación para el área sanitaria y ambiental en salud pública fundamentada en las acciones del Distrito” elaborado por las estudiantes ALBA MARINA GÓMEZ Cód. 20131181027 y NATALIA CONCEPCIÓN RAMÍREZ Cód. 20131181045, con una nota de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

cuatro punto seis (4.6). Se aprueba la fecha de socialización para el día 27 de abril de 2017, elaborar el acta respectiva.

11. Se designan a los Docentes Carolina Medina (Ingeniería de Agua Residual), Carlos Díaz (Formulación y Evaluación de Proyectos) y Jenny Garzón (Sistemas de Información Geográfica) para realizar el estudio de homologación para el proceso de movilidad internacional de la estudiante VONI LISSET MALDONADO Cód. 20141181009 a la Universidad de la Frontera (Chile) para el periodo académico 2018-1.
12. Se aprueba la solicitud para la cancelación de semestre de la estudiante JENNIFER GALVIS CATAMA Cód. 20171181039, debido a su avanzado estado de embarazo y a que cumple con los requisitos correspondientes.
13. Se avalan a los siguientes eventos académicos para el año 2017:
  - II MOGAMBO del Proyecto Curricular, los días 15 y 16 de junio de 2017, fuera de Bogotá, con 20 participantes.
  - DÍA DEL INGENIERO SANITARIO, el día 24 de Noviembre de 2017, en el Auditorio Mayor Hermanos San Juan, Sede Macarena A, con 350 participantes.

Se avala la participación del Docente Miguel Ángel Piragauta en el VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOTECNOLOGÍA ALGAL (VI CLAVA), a realizar del 23-26 de octubre de 2017, en la ciudad de Lima (Perú), rubro correspondiente a Capacitación Docente.

**14. VARIOS**

- Después de analizar el contenido de la queja del representante estudiantil LEICER CALLEJAS, el Coordinador aclara que los señalamientos y argumentos expresados en dicha comunicación son falsos, les podemos afirmar que los procesos se han llevado a cabo dentro de los tiempos y normas correspondientes, que el Proyecto Curricular, ni la coordinación han tenido que ver con los inconvenientes presentados, por lo tanto invitamos a los estudiantes que antes de emitir dichos señalamientos se informen debidamente, para lo cual pueden acercarse a la oficina del Proyecto Curricular para aclarar cualquier inquietud.

Siendo las 3:45 p.m., se da por terminada la sesión.



En constancia firman:

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**Prof. MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA**  
Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**Prof. CAUDEX VITELIO PEÑARANDA**  
Secretario

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/201 4	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.